

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 16 de Enero... del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Dic. del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Tobas Guardianes del Amazonas informa al señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 06-02-2023

Horario: 19:30 hr

Lugar y dirección: Techado Cosam S/N. Alto Hospicio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Conny Coarima
Nombre y firma

Robert Vicentini
Nombre y firma

Deisy Mamani
Nombre y firma

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con alumnos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.